



PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

SALLUSTRO Y CÍA. S.A.

Denominación del Programa: G3

Monto del Programa y Moneda: Gs.20.000.000.000
(Guaraníes Veinte Mil millones)

Registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 125_17122021 de fecha 17 de noviembre de 2021, Modificado por Certificado de Registro N° 103_29092022 de fecha 29 de setiembre de 2022

Setiembre 2022
Asunción, Paraguay

Índice

Portada.....	1
Declaración del representante Legal de SALLUSTRO & Cía. S.A.....	3
Resumen del Programa.....	4
Leyenda para el inversionista.....	6
Glosario de términos.....	7

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes.....	8
2. Características Generales del Programa.....	8

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	12
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	24
3. VINCULACIONES DE LA SOCIEDAD.....	26
4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL.....	28
5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL.....	29
6. FACTORES DE RIESGO.....	31
7. HECHOS RELEVANTES.....	32

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

SALLUSTRO & Cía. S.A. es una Sociedad Anónima constituida bajo las leyes de la República, aprobó un programa para la emisión de BONOS compuesto por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de SALLUSTRO & Cía. S.A.

Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 125_17122021 de fecha 17/12/2021, modificado por Certificado de Registro N° 103_29092022 de fecha 29/09/2022

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de SALLUSTRO y Cía. S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de SALLUSTRO y Cía. S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Setiembre 2022

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

RESUMEN DEL PROGRAMA	
SALLUSTRO & CÍA. S.A.	
Programa	Los Bonos se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro de la CNV N° 125_17122021 de fecha 17/12/2021, modificado por Certificado de Registro N° 103_29092022 de fecha 29/09/2022.
Denominación del Programa	G3
Monto del Programa y Moneda	Gs.20.000.000.000.- (Guaraníes Veinte Mil millones)
Forma de emisión de los bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Electrónico de Negociación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa.
Series	Los bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. SALLUSTRO & CÍA. S.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	Gs.1.000.000.- (Guaraníes un millón)
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 370 a 3.650 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie. El plazo de vencimiento será aplicable para nuevas series emitidas en el marco del presente Programa, por un importe global de hasta Gs. 10.000.000.000.
Garantía	Garantía común.
Mecanismo de Contingencia	Contrato de Retención de Flujos de Cobros de Tarjetas de Débito y Crédito firmado entre Sallustro & Cía S.A. y Banco Itau Paraguay S.A.
Tasa de Interés	A ser definida en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses	A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital	A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco

	del presente programa.
Forma de pago de intereses	A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de los Fondos	Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados íntegramente a readequación de pasivos.
Procedimiento en caso de Incumplimiento	Se estará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.
Representante de Obligacionistas	Mersán Abogados S.R.L. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate Anticipado	Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 1.013/11, el Directorio de Sallustro y Cía. S.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
Agente Organizador	Itau Invest Casa de Bolsa S.A.
Intermediario Colocador	Itau Invest Casa de Bolsa S.A.
Sistemas de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Itaú y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Bolsa.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Itau Invest Casa de Bolsa S.A. y en SALLUSTRO & CÍA. S.A.

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: **SALLUSTRO & CÍA. S.A.**, Madame Lynch 902 casi Aviadores del Chaco Tel.: +595 21 671410, info@sallustro.com.py, Asunción, Paraguay. **Itaú Invest Casa de Bolsa S.A.**, Avenida Santa Teresa esquina Herminio Maldonado, Asunción, Paraguay Tel. +595 21 6171100, inversiones@itauinvest.com.py

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

- 1.1. Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por Acta de Directorio N° 373/2021 de fecha 15/10/2021, y su modificatoria Acta de Directorio N°377/2021 de fecha 17/11/2021, y Acta de Directorio N° 409/2022 de fecha 20/09/2022 cuyas copias se adjuntan.
- 1.2. Registro del Programa de Emisión en la CNV por Certificado de Registro N° 125_17122021 de fecha 17 de diciembre de 2021, Modificado por Certificado de Registro N° 103_29092022 de fecha 29/09/2022, modificado por Certificado de Registro N° 103_29092022 de fecha 29/09/2022.

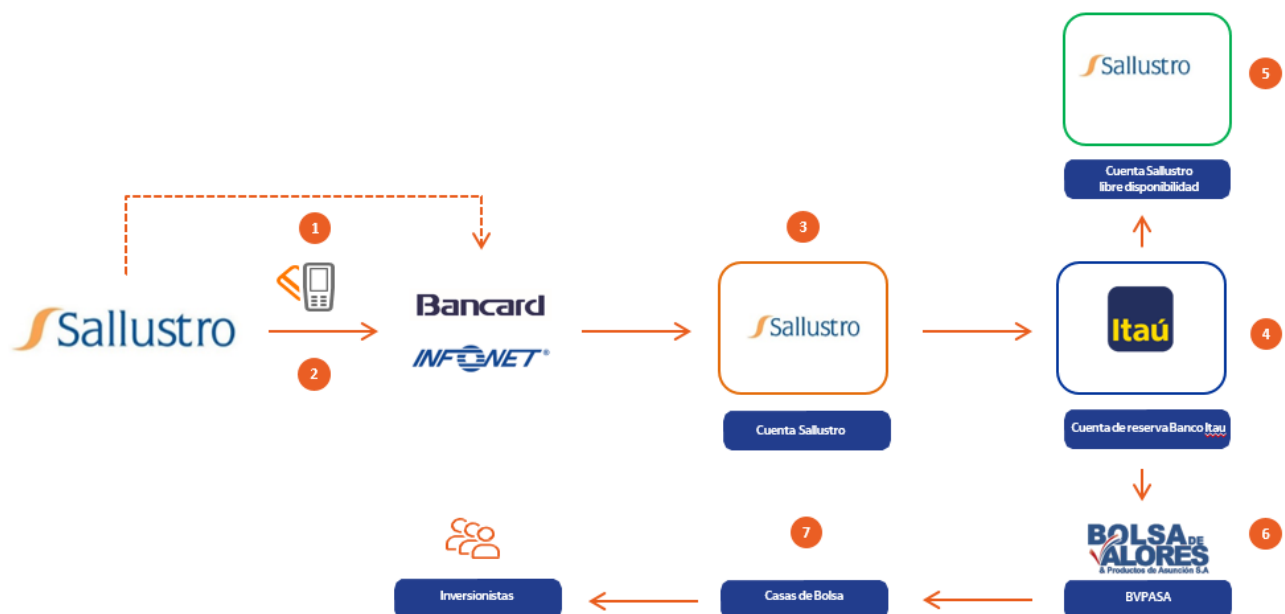
2. Características Generales del Programa

- 2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G3
- 2.2. **Moneda:** Guaraníes
- 2.3. **Monto total del programa de emisión:** Gs.20.000.000.000.- (Guaraníes Veinte Mil Millones)
- 2.4. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
- 2.5. **Corte mínimo:** Gs.1.000.000.- (Guaraníes un millón)
- 2.6. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.7. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.8. **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 2.9. **Destino de los fondos:** Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados íntegramente al reperfilamiento de la estructura de financiamiento de la sociedad, incluyendo la sustitución de deuda de corto plazo por deuda de largo plazo.
- 2.10. **Agente Organizador:** Itaú Invest Casa de Bolsa S.A.
- 2.11. **Agente Colocador:** Itau Invest Casa de Bolsa S,A,
- 2.12. **Lugar y forma de pago:** A través del Agente de pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
- 2.13. **Representante de Obligacionistas:** Mersán Abogados S.R.L. conforme Acta de Directorio N° N° 373/2021 de fecha 15/10/2021.
- 2.14. **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVPASA N° 1013/11, el Directorio de Sallustro y Cía. S.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
- 2.15. **Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada serie a serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 2.16. **Garantía:** Garantía común
- 2.17. **Mecanismo de Contingencia:** Instrucción irrevocable a Bancard S.A. ("Bancard") para la transferencia de los flujos de cobros de tarjetas de débito y crédito (los "Fondos de POS") que reciba Sallustro & Cía. S.A. ("Sallustro") a una cuenta de Banco Itaú Paraguay S.A. ("Banco Itaú"); y Contrato de Agente para la gestión de Flujos de Tarjetas de Débito y Crédito, firmado entre Sallustro y Banco Itaú (el "Contrato de Agente").

2.17.1. **Descripción detallada del Mecanismo de Contingencia:** Sallustro se obliga frente a los tenedores de los títulos de deuda emitidos bajo el Programa de Emisión Global de Bonos G3 (los “Bonos”) (los “Inversores”) a que todos los Fondos de POS sean transferidos a una cuenta de titularidad de Sallustro en Banco Itaú, sobre la cual Banco Itaú tiene la instrucción de: (i) bloquear la cuenta durante el tiempo que dure la obligación hacia los Inversores, de manera a recibir los Fondos de Pos, (la “Cuenta Sallustro”) y (ii) realizar débitos de la Cuenta Sallustro para la posterior gestión de los Fondos de POS, conforme se detalla en esta sección. En cumplimiento de dicha obligación, y como condición para la emisión de estos títulos, Sallustro ha otorgado un mandato irrevocable a Bancard (en los términos del art. 917 del Código Civil Paraguayo), para que Bancard deposite todos los Fondos de POS que correspondan a Sallustro, por ventas realizadas en los locales seleccionados, en la Cuenta Sallustro. El mandato otorgado a Bancard estará vigente hasta tanto los Bonos sean cancelados en su totalidad, o hasta tanto los Inversores den su consentimiento para la revocación de dicho mandato. En fecha 03/12/2021, Sallustro ha firmado un Contrato de Agente, según el cual, como condición para la emisión de estos títulos, se otorga un mandato irrevocable a Banco Itaú (en los términos del art. 917 del Código Civil Paraguayo), para que Banco Itaú: (A) debite diariamente de forma automática, excepto sábados, domingos y feriados, la totalidad de los fondos depositados en la Cuenta Sallustro, y los deposite en una cuenta de titularidad de Banco Itaú (la “Cuenta de Reserva”); y (B) aplique los Fondos de POS depositados en la Cuenta de Reserva de la siguiente manera: (i) en cada fecha de pago de capital y de intereses de los Bonos, los Fondos de POS deberán ser transferidos de la Cuenta de Reserva a la cuenta de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción (“BVPASA”), para que la BVPASA realice los pagos a las casas de bolsa, para su respectivos pagos a los Inversores; (ii) en caso de que, en cualquier momento, el valor depositado en la Cuenta de Reserva exceda el monto necesario para el pago de tres cuotas de capital e intereses bajo los Bonos, Banco Itaú podrá transferir el excedente, según autorización de débito de Sallustro a Banco Itaú, a una cuenta de libre disponibilidad de Sallustro no afectada al pago de los Bonos; (iii) en caso de que 03 días hábiles antes de la fecha de pago de capital o intereses no existan fondos suficientes en la Cuenta de Reserva, ni en otras cuentas de libre disponibilidad de Sallustro en Banco Itaú, Banco Itaú notificará esta situación a la BVPASA, a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a Mersán Abogados S.R.L. (el “Representante de los Inversores”), a Solventa S.A. Calificadora de Riesgo (la “Calificadora de Riesgo”), a Itaú Invest Casa de Bolsa S.A. (“Itaú Invest”) y a Sallustro dicha situación. Sallustro se obliga a mantener en la Cuenta de Reserva un mínimo equivalente al monto necesario para el pago de tres cuotas de capital e intereses bajo los Bonos (“Monto de Reserva”). Sallustro instruye a Banco Itaú a la verificación de la Cuenta de Reserva la existencia del Monto de Reserva 3 días hábiles antes de cada fecha de pago de capital e intereses (la “Fecha de Pago”). En caso que no se cuente con el Monto de Reserva, Banco Itaú comunicará vía email este hecho a la BVPASA, a CNV, al Representante de los Inversores, a la Calificadora de Riesgo, a Itaú Invest y a Sallustro. El Contrato de Agente quedará terminado de forma automática en caso de que la emisión de Bonos no sea autorizada por las autoridades relevantes, o en caso de que no se logró la colocación de la totalidad de los Bonos.

2.17.2 **Información importante para los inversores acerca del Mecanismo de Contingencia:** Banco Itaú no asume ningún tipo de garantía personal a favor de los Inversores por las obligaciones de Sallustro, y los Inversores no tienen derecho sobre los activos propios de Banco Itaú para satisfacer ningún reclamo contra Sallustro bajo los Bonos. La obligación de Banco Itaú se refiere exclusivamente a la gestión de los fondos que sean efectivamente depositados en la Cuenta de Reserva. La Cuenta de Reserva no constituye un patrimonio autónomo separado de la masa de bienes de Banco Itaú. Por lo tanto, cualquier embargo o quiebra de Banco Itaú puede afectar a los

activos depositados en la Cuenta de Reserva. La Cuenta de Reserva es un activo de titularidad del Banco, por lo tanto, una orden de embargo sobre activos de Sallustro no recaerá sobre dicha Cuenta de Reserva. El Banco posee un mandato irrevocable (en los términos del art. 917 del Código Civil) para aplicar los fondos que fueron transferidos al Banco bajo el Contrato de Agente de forma exclusiva a satisfacer los créditos de los acreedores. No existen antecedentes judiciales que confirmen que los juzgados no requerirán la devolución de fondos entregados a un depositario bajo un mandato irrevocable similar al Contrato de Agente. El Banco Itaú, no es ni será responsable de cubrir la insuficiencia de fondos en la Cuenta de Reserva, incluyendo, sin limitación la responsabilidad por la transferencia a la BVPASA y por el pago a los Inversores. Sallustro es el único responsable por las consecuencias que el incumplimiento de pago bajo los Bonos genere ante los Inversores, la BVPASA y la CNV.



2.17.3 Descripción del esquema:

1. Instrucción a Bancard/Infonet: Instrucción de Sallustro & Cía S.A. para la recepción de los importes correspondientes a ventas con POS en tiendas seleccionadas, en su cuenta en Banco Itaú Paraguay S.A.
2. Ventas en tiendas de Sallustro & Cía S.A. con tarjetas de crédito y/o débito Infonet/Bancard: Corresponde a las ventas realizadas con tarjetas de crédito o débito, en las tiendas seleccionadas de Sallustro & Cía S.A.
3. Créditos por las ventas realizadas con Pos Infonet/Bancard: Cuenta a nombre de Sallustro & Cía S.A., bloqueada para la realización de transacciones, en la cual ingresan las acreditaciones correspondientes a las ventas realizadas por la compañía con tarjetas de crédito o débito de las tiendas seleccionadas. Todos los fondos recibidos en la cuenta de Sallustro se transfieren íntegramente en forma diaria a una cuenta interna de reserva a nombre de Banco Itaú Paraguay S.A.
4. Cuenta de reserva: Cuenta interna de Banco Itaú Paraguay S.A. en la cual ingresan periódicamente la totalidad de los fondos provenientes de las ventas con POS de las tiendas Sallustro & Cía S.A. seleccionadas. Tres días antes de la fecha de transferencia de fondos a la cuenta de la BVPASA, el Banco Itaú verifica el saldo mínimo de la cuenta de reserva, el cual corresponde a tres meses de vencimientos de las obligaciones contraídas por Sallustro, en el marco de las series a ser emitidas dentro del Programa de Emisión Global G3 y se transfiere el

excedente a la cuenta de libre disponibilidad de Sallustro. Desde el inicio, la cuenta contará con 3 meses de amortización en reserva.

5. Cuenta de libre disponibilidad de Sallustro en Banco Itaú Paraguay S.A.: Recibe los créditos excedentes provenientes de la Cuenta de Reserva.
6. Pago de Vencimientos a BVPASA: Transferencia de los importes correspondientes a los vencimientos de Sallustro & Cía S.A. La BVPASA, por su parte, recibe los importes correspondientes a los vencimientos de intereses y Capital.
7. Acreditación de importes a las Casas de Bolsa para su pago respectivo a inversores.

2.18. Calificación:

Fecha de calificación: 15/12/2021

Fecha de publicación: 20/12/2021

Corte de calificación: 30/09/2021

Certificado de Registro de la CNV N°: 125_17122021 de fecha 17 de diciembre de 2021

Calificadora: Solventa S.A. Calificadora de Riesgo Edificio San Bernardo 2° Piso |Charles de Gaulle esq. Quesada| Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209| E-mail: info@solventa.com.py

Sallustro & Cía S.A.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	Emisión	Tendencia
Programa de Emisión Global G3	pyBBB-	Estable
<p>Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p><i>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</i></p>		

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 33/21 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Más información sobre el proceso de esta calificación en: www.solventa.com.py

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre de la Empresa
SALLUSTRO & CÍA. S.A.

1.2. Naturaleza Jurídica
SOCIEDAD ANÓNIMA.

1.3. RUC
80001912-1

1.4. Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

Casa Matriz

Madame Lynch 902 casi Aviadores del Chaco
Asunción – Paraguay
Teléfono
+595 21 671410

Dirección de correo electrónico: info@sallustro.com.py

Página web: www.sallustro.com.py

1.5. Actividad Principal según registro de RUC

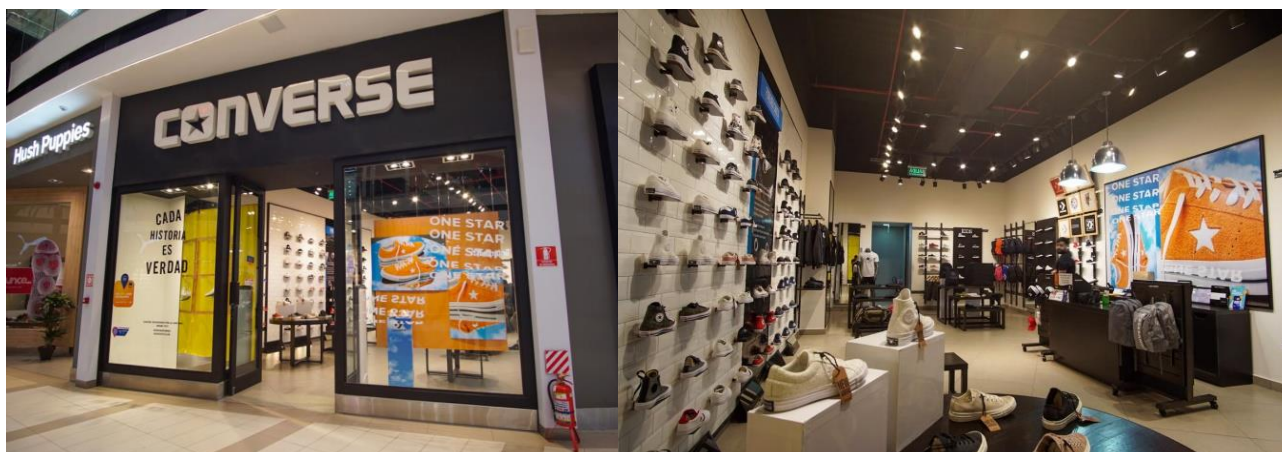
Comercio al por mayor de otros productos.

1.6. Actividad Secundaria según registro de RUC

Comercio al por menor de otros productos.

TIENDAS

Converse. Paseo La Galería 1° piso. Teléfono: 021 695 522



Under Armour – Paseo La Galería 1° Piso. Teléfono 021 695 520



Hush Puppies – Paseo La Galería 1° Piso. Teléfono 021 695 523



Aldo – Paseo La Galería 2° Piso. Teléfono 021 695 521



Madame Lynch 902 casi Aviadores del Chaco - Asunción – Paraguay
Teléfono: +595 21 671410

1.7. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales).

SALLUSTRO y Cía. S.R.L., fue constituida por escritura pública N° 34 de fecha 07 de marzo de 1977, protocolizada por el Escribano Ángel Albrecht Azarini, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 193, folio 14 y siguientes del libro seccional respectivo, el 16 marzo de 1977.

Posteriormente sus estatutos sociales, fueron modificados sucesivamente, como consta en la Escritura pública N° 60, de fecha 13 de diciembre de 1.985, protocolizada por la Escribana Rosa Maria Beatriz Ruiz de Prieto. Luego modificada por Escritura N° 49 fecha 26 de abril de 1.995, pasada ante Escribano Publico Arsenio Ocampos, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 286, folio 2716 y sgtes, luego Modificada por Escritura N° 103 del 16 de noviembre de 2006 ante Escribano Publico Arsenio Ocampos, inscrita en el Registro Público de Comercio, con el N° 126, folio 806 y sgtes., luego modificada el 23 de Marzo de 2009, ante Escribana Ana María Mendoza de Acha, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N° 59, folio 745 y sgtes., de fecha 26 de Marzo de 2009 y transformada en SALLUSTRO y Cía. S.A. en diciembre de 2012, ante la escribana Ana María Mendoza de Acha, inscrita en el registro Público de Comercio con el N° 1603, folio 9630 y sgtes. de fecha 21 de diciembre de 2012.

El plazo de duración de la Sociedad fue establecido en Noventa y Nueve (99) años y tiene por objeto la importación, exportación, representación de productos elaborados semi elaborados Frutos del país y/o extranjero, materias primas, bienes en general, muebles e inmuebles.

Asimismo, la sociedad podrá recibir mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, comercializar y distribuir todo tipo de bienes, frutos o mercaderías, prestar todo tipo de servicios, dedicarse a la instalación y explotación de industrias, a construcciones en general, administración de negocios y empresas, desarrollo de nuevos productos, marketing, relaciones públicas y publicidad, selección y entrenamiento de personal, servicios de correspondencias, suministro de informaciones económicas, realización de estudios o análisis económicos y financieros, estudio de mercado y factibilidad. Podrá también dedicarse a cualquier otro género de actividad mercantil Admitida por ley.

El Capital Social autorizado en fecha 06/04/2009 fue fijado en la suma de doce mil millones de Guaraníes (Gs. 12.000.000.000), dividido en doce mil (12.000), cuotas de guaraníes un millón (Gs. 1.000.000), c/u, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en la siguiente forma: el Señor Alberto Sallustro le corresponden seis mil (6.000), cuotas de Gs. 1.000.000, totalizando seis mil millones (Gs. 6.000.000.000), y la Señora Laura Ivonne Callizo de Sallustro, le corresponden seis mil cuotas (6.000) de Gs. 1.000.000, totalizando seis mil millones (Gs. 6.000.000.000).

El Capital Social autorizado en fecha 06/12/2016 fue de veintitrés mil millones de guaraníes (Gs. 23.000.000.000), dividido en doscientas treinta mil (230.000), acciones de guaraníes cien mil (Gs. 100.000), quedando suscriptas e integradas por los accionistas diecinueve mil doscientos setenta y cuatro millones de Guaraníes (Gs. 19.274.000.000), dividido en ciento noventa y dos mil setecientos cuarenta (192.740) acciones de guaraníes cien mil (Gs. 100.000), c/u. Este aumento de Capital estuvo acompañado de la respectiva modificación de estatutos, en los artículos N° 5 y 26.

El funcionamiento y las operaciones de la Sociedad se rigen por sus Estatutos Sociales, El Código Civil, las Leyes 125/91, 2421/04, sus Decretos y Resoluciones reglamentarias y la Ley 1034 del Comerciante. Por escritura pública N° 32 de fecha 16/05/2018 se formalizo la Fusión

de las Firmas "INNOVARE" S.A.E.C.A. y "SALLUSTRO Y CIA." S.A., por absorción, por lo que la firma "SALLUSTRO Y CIA" S.A., absorbió a "INNOVARE" S.A.E.C.A. El capital social de la Firma quedó fijado en 40.000.000.000 (Guaraníes cuarenta mil millones), y el capital integrado pasó a ser 31.998.200.000 (Guaraníes treinta y un mil novecientos noventa y ocho millones doscientos mil). La escritura se halla inscrita en los registros públicos de personas jurídicas y asociaciones bajo el N° 2 y al folio 12 y sgtes, y en la sección comercio, matrícula comercial N° 8048, serie "Comercial", bajo el N° 02, folio 10-21, ambas inscripciones en fecha 18/10/2018, a la relacionada escritura acompaña una complementaria que lleva como N° 60 de fecha 23/08/2018. La Empresa fue inscrita según Resolución N° 1228/09 del 26 octubre del 2009 en la Comisión Nacional de Valores.

Modificación de Estatuto conforma a la escritura N° 41 (Civil "A") de fecha 24/20/2019, autorizada por la Escribana Ana María Mendoza de Acha, Reg. N° 321, se formalizó el aumento de Capital Social, emisión de Acciones y Modificación de Estatutos Sociales. El Capital Social queda fijado en Gs 68.000.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho mil millones) y del capital integrado a Gs 64.109.200.000 (guaraníes sesenta y cuatro mil ciento nueve millones doscientos mil). La Escritura se halla inscrita en los Registros Públicos de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 3 y al folio 12 y stes, y en la sección comercio, matrícula comercial N°8048, serie "Comercial", bajo el N° 03, folio 22-40, ambas inscripciones en fecha 06/05/2020 y reingresada en fecha 07-01-2021.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril del 2021, se ha resuelto capitalizar el resultado del ejercicio 2020 Gs. 953.240.265 (Guaraníes novecientos cincuenta y tres millones doscientos cuarenta mil doscientos sesenta y cinco) totalizando un capital integrado de Gs. 65.062.440.265 (Guaraníes sesenta y cinco mil sesenta y dos millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos sesenta y cinco).

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril del 2022, se ha resuelto capitalizar Gs.1.425.175.367, de esa forma se integra la totalidad del capital suscrito que asciende a Gs. 68.000.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho mil millones)

1.8. Breve Reseña Histórica

Sallustro y Cía. S.A. es una empresa con 42 años de experiencia liderando el mercado de comercialización de calzados, indumentarias y accesorios deportivos y casuales para niños, damas y caballeros.

En 1974:

Alberto Sallustro crea la firma Alberto Sallustro and Associates, dedicada a la venta en el mercado paraguayo de manufacturas de procedencia norteamericana, europea y sudamericana.

En 1977:

La firma Alberto Sallustro and Associates cambia de nombre por Sallustro Cía. S.R.L. y comienza a expandir sus actividades, incluyendo como actividad importaciones y exportaciones directas, aprovechando las experiencias, y los contactos obtenidos.

En 2009:

Sallustro y Cía. incursiona en la apertura de las tiendas conceptos e incorpora marcas internacionales reconocidas como: Hush Puppies, Converse, Aldo, Hering, Bottero.

En 2013:

La empresa Sallustro y Cía. S.R.L pasa por un proceso jurídico de escisión independizando la distribución mayorista del canal de Retail y pasa a denominarse Sallustro y Cía. S.A. En la actualidad la empresa cuenta con más de 1000 distribuidores mayoristas y más de 30 tiendas propias.

En 2014:

La empresa comienza a expandirse y se inician las negociaciones para la representación de la marca deportiva estadounidense Under Armour.

En apenas 3 años la posición de la marca es excepcional dentro del mercado paraguayo logrando obtener como empresa reconocimientos a nivel internacional como impulsores de la marca y siendo reconocidos con el premio "Brand Awareness" en el primer puesto a nivel LATAM compuesto por Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil, México, Panamá y Colombia

En 2016:

Con el objetivo de seguir creciendo, los directivos deciden invertir en el extranjero, más concretamente en el Uruguay con la apertura de dos tiendas monomarcas ALDO con miras a seguir expandiendo la marca en ese país, así como en Paraguay y se decide establecer la apertura de la empresa Toraler SA que comenzó sus operaciones ese mismo año.

En 2017:

La empresa recibe una propuesta de vender la inversión en Uruguay a una empresa multinacional de renombre en el rubro retail, con el fin de diversificar su porfolio de marcas representadas.

En 2018:

La compañía inicia el proceso de fusión de empresas, por entender luego de un análisis profundo, que la escisión generó gastos y costos adicionales que podrían subsanarse una vez que Sallustro y Cía. absorbiera a la empresa Innovare SAECA.

Desde el 01/11/18 comienza las operaciones de Sallustro y Cía. como empresa fusionada notándose un mejoramiento en los márgenes de hasta un 6.9%.

La oferta recibida en el 2017 para vender la inversión en el Uruguay resultó atractiva para Sallustro y Cía. y luego de realizar un análisis de la situación del mercado Uruguayo y analizando los futuros proyectos para el mercado paraguayo, se decide avanzar con las negociaciones y cerrar el acuerdo por medio de un contrato de compra venta bajo el esquema de Ventas de los Activos de la empresa Toraler S.A. en Uruguay.

Sallustro y Cía. es el único representante en el Paraguay de todas las marcas con las que operamos.

En 2019:

Dada la situación económica de los últimos años de nuestros principales socios comerciales de la región (Brasil y Argentina), dicha situación afectó la economía de nuestro país principalmente en los rubros de turismo y comercios de frontera, así como muchas empresas al rubro retail a nivel regional y mundial.

Como consecuencia de una importante inundación, seguida de una aguda sequía y una reducción de la producción agrícola de un 20%, se produjo una caída en el consumo, con lo cual la compañía acumuló un mayor volumen de inventario, ocasionando sobre costos y menor margen, lo cual afectó a las utilidades de la empresa.

El nuevo plan estratégico comercial y de marketing de la empresa aplicado en el último cuatrimestre del 2019, ha permitido a la sociedad normalizar sus niveles negocio, repercutiendo incluso en resultados excepcionales en el último trimestre del año 2019, ya que las ventas y utilidades presentaron una variación positiva del 7.56% y 125.45%, respectivamente, en comparación con el último trimestre del ejercicio 2018; todo esto debido a una mejora en los controles de los gastos, fijación de precios y abastecimiento logístico en tiempo y forma y significativo empoderamiento de todos los funcionarios.

También es oportuno mencionar que los accionistas de Sallustro y Cia S.A. han decidido realizar aportes de capital por valor de Gs. 17.388.000.000, como prueba del fuerte compromiso con la sociedad. Esta situación, acompañada de una capitalización de resultados por Gs. 14.723.000.000, ha representado un aumento del 100,35% de aumento en el Capital Integrado de la sociedad

En 2020:

El año 2020, inició bastante auspicioso para la compañía, ya que durante los primeros dos meses del año las ventas se incrementaron en 6.69% versus el mismo periodo de 2019, mientras que el EBITDA tuvo un incremento de 252%. Igualmente, en términos presupuestarios, las ventas se encontraban en línea con el presupuesto, mientras que el EBITDA se encontraba un 147% por encima de lo presupuestado. Estas mejoras estaban respaldadas por el comienzo de una reestructuración en la nomina, gastos de MKT y un mejor control de los gastos generales.

Con la llegada de la pandemia, la empresa se vio en la necesidad de realizar un cambio abrupto a todos los planes que se tenían para el año 2020 que había comenzado tan excelentemente.

Ante el fuerte impacto de la pandemia, el grupo Sallustro ha respondido de manera contundente, realizando cambios dinámicos en su estrategia y logrando maximizar el nivel de su eficiencia interna. Estas acciones forman parte de un proceso bien arraigado de mejora continua, entre las cuales se pueden destacar:

1. EFICIENCIA EN LAS COMPRAS

Sallustro goza de relaciones privilegiadas con una serie de marcas que son líderes mundiales. Todas estas marcas han demostrado alta confianza en la continuidad de nuestras relaciones, en muchos casos reconociendo la suspensión de las condiciones contractuales de compras mínimas para aliviar el impacto de la recesión provocada por el coronavirus. En el caso específico de Under Armour, nuestra marca de mayor venta, la marca se comunicó unilateralmente con Sallustro para dar garantías en ese sentido.

La prestigiosa marca GAP se sumó a nuestra familia de marcas a finales de 2019, y el relanzamiento de la marca ya encontró un alto nivel de receptividad. Este contrato de

representación tampoco tiene exigencias importantes al nivel de compras mínimas, lo cual permite un alto nivel de flexibilidad comercial.

En este año 2020, el volumen global de compras se ha reducido en USD 1.6 millones en comparación con 2019, y se planean reducciones adicionales en 2021, gracias a mejoras continuas en nuestros procesos de compra y logística.

2. REORGANIZACION DE LAS TIENDAS

El grupo ha tomado la importante decisión estratégica de unir casi todas sus marcas bajo la bandera de Sallustro, a excepción Under Armour, GAP y Aldo. Esta estrategia, ya se había implementado en el shopping Pinedo en el año 2019, donde se reúnen Hush Puppies, Converse, Bottero, Call it spring y otras marcas bajo la bandera de Tienda MOSS By Sallustro. Igualmente, en noviembre 2020 se dio apertura a una tienda en el Shopping Mariscal López y la firma pretende realizar una implementación similar en los principales shoppings del país. Este paso comercial crea a la vez un modelo altamente eficiente, reduciendo los costos de alquileres, logística y personal.

3. RENEGOCIACION DE LOS ALQUILERES

Ante el impacto de la situación del COVID19, todos los shoppings han aceptado la suspensión por un periodo indefinido de su política de alquileres mínimos, migrando a un régimen basado en un porcentaje de las ventas generadas por cada tienda. De esta manera, el alquiler refleja el nivel de actividad real de cada negocio.

Adicionalmente, el alquiler de los depósitos y las oficinas centrales se está renegociando, convirtiendo un alquiler denominado en dólares americanos en guaraníes.

4. MEDIDAS PARA EL PERSONAL

Considerando las eficiencias creadas por la reconfiguración de las tiendas, así como reducciones en las oficinas centrales, se redujo el costo del personal en un 25%. Adicionalmente se ha rediseñado el sistema de comisiones pagadas al equipo de ventas en todo el canal minorista. Estas medidas en las políticas del personal generaron un ahorro anual adicional de aproximadamente GS 1.200 millones.

5. PERFIL DE LA DEUDA BANCARIA

La sociedad ha conseguido reperfilear sus pasivos financieros con los bancos con los cuales opera, con plazos de entre 6 a 12 meses de periodo de gracia, con pago del capital al vencimiento y pagos trimestrales de interés. Estas medidas permiten al grupo la plena implementación de otras acciones estratégicas y de eficiencia interna, de una manera estructurada y organizada.

En su conjunto estas medidas permitieron al grupo Sallustro contemplar el futuro con mayor serenidad, dando renovada fuerza tanto las marcas que representa; como también a la marca emblemática Sallustro, sinónimo de confianza, creatividad y solvencia.

6. TECNOLOGIAS

La empresa sigue apostando a las innovaciones, es por ello que hemos seguido avanzando con varios proyectos entre los cuales se encuentran la implementación del Sistema SAP, One Beat, RFID.

Todos los proyectos de inversión tienen el único objetivo de brindar la solución de una planificación intuitiva de los inventarios, análisis complejos que solo son posibles a través de inversiones en los sistemas a los que está apostando la sociedad.

A continuación, una breve explicación de las inversiones de las tecnologías a las que Sallustro y Cia está apostando con el único objetivo de seguir siendo líderes en el mercado consiguiendo mayores resultados como consecuencia de una alta eficiencia de control de nuestros inventarios.

Onebeat: (100% de avance en la implementación.)

Ofrece un motor de asignación avanzado pero intuitivo que realiza tanto la planificación previa a la temporada como la asignación en temporada de nuevos productos a las tiendas. El sistema maneja estrategias de asignación complejas, que incluyen cápsulas, historias y minicolecciones. Al realizar un análisis continuo de los datos de ventas históricos y recientes, así como consideraciones de espacio y financieras, Onebeat garantiza la asignación correcta de productos y colecciones antes y durante la temporada. Además, Onebeat analiza y calcula las curvas de tamaño óptimas para cada producto en cada ubicación, determinando qué tamaños van a qué tiendas.

RFID: (70% de avance en la implementación.)

La tecnología de Identificación por Radiofrecuencia RFID (RadioFrequency Identification) es, sin duda, una de las tecnologías de comunicación que ha experimentado un crecimiento más acelerado y sostenido en los últimos tiempos. Las posibilidades que ofrece la lectura a distancia de la información contenida en una etiqueta, sin necesidad de contacto físico, junto con la capacidad para realizar múltiples lecturas (y en su caso, escrituras) simultáneamente, abre la puerta a un conjunto muy extenso de aplicaciones en una gran variedad de ámbitos, desde la trazabilidad y control de inventario, hasta la localización y seguimiento de personas y bienes, o la seguridad en el control de accesos.

SAP: (70% de avance en la implementación)

SAP es un sistema informático de gestión empresarial que nació en Alemania en los años 70's y cuyas potencialidades y aplicaciones llegan hasta nuestros días. En la versión inglesa significa "Systems, Applications, Products in Data Processing" lo que, traducido al español, sería: "Sistemas, Aplicaciones y Productos para el procesamiento de datos".

Como software no sólo se queda en su vertiente informática, sino que es tan potente que podríamos decir que es un sistema, una tecnología para gestionar los recursos de la empresa al más alto nivel. Su utilidad radica en que permite recopilar todo tipo de datos de la empresa y procesarlos para proporcionar a las diferentes áreas de la organización, información útil para tomar decisiones. Su sistema modular facilita que pueda llegar a actuar en un departamento muy concreto de la empresa o bien a nivel global y estratégico si se le suman más módulos al software.

SAP es un software ERP (Enterprise Resource Planning), que permite planificar y gestionar los recursos de todas las áreas de la empresa: desde logística a contabilidad, pasando por el departamento comercial y de marketing, finanzas, producción, gestión de proyectos, de la calidad, mantenimiento o dirección y administración general.

SAP se encuentra entre los proveedores de software más importantes del mundo, después de Microsoft y Oracle, siendo utilizado por todo tipo de corporaciones, no sólo privadas sino también públicas, fundaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, etc. Con tan sólo ver algunas de sus estadísticas generales mundiales podemos atestiguar el poder e importancia de SAP:

- Más de 335.000 clientes.
- Más de 110 millones de usuarios.







- Más de 82.000 empleados en más de 130 países.
- Más de 40 años de historia e innovación de la compañía.







7. UNIDADES DE NEGOCIOS.

Ante el impacto que ha generado el COVID en todo el mundo, Sallustro y Cia ha aprovechado la situación para seguir reinventándose, es por eso que, ante la visión de nuestros Directores ejecutivos, se ha designado a Alejandro Sallustro como el team leader de las siguientes unidades de negocio con altas proyecciones de ventas no solo para este año sino para los próximos años inclusive.

- **Unidad de negocio Brokers:**
Tiene como finalidad la compra y venta de productos varios, así como también marcas en el exterior. Se negocian marcas que no necesariamente estén en Paraguay con clientes alrededor del mundo. El mismo no está dirigido exclusivamente a vestimenta y calzado, sino también otros artículos como relojes de alta gama, carritos de bebe, entre otros.
- **Unidad de negocio de Insumos médicos**
Tiene como finalidad la comercialización de insumos médicos dentro de nuestro país, para lo cual ya se cuenta con la habilitación correspondiente. Entre los productos comercializados se incluyen mascarillas, protectores faciales, tapabocas, termómetros digitales, mamelucos, entre otros.

Marcas Representadas:

Marca representada	Desde	Años de representación
	2014	6
	1982	38
	1990	30
	2013	7
	2011	9
	2019	2

BANANA REPUBLIC	2021	1
	2019	2
CONVERSE	2009	11
	2019	2
	2002	18
BOTTERO	2012	8
CALL IT SPRING SHOES FOR ALL SEASONS	2016	4
	2000	20
	2000	20
	2000	20

Sallustro y Cía. ha comprendido que uno de los factores de éxito empresarial es una buena relación con nuestros socios externos, por eso la relación de la compañía con sus proveedores ha ido mejorando con el paso de los años, a tal punto de que nuestro ciclo financiero ha mejorado en un 54% en comparación tan solo a los últimos 5 años, luego de conversaciones estratégicas que se han tenido con los proveedores del exterior y locales.

Contamos con el apoyo de nuestros proveedores, con quienes mantenemos una estrecha comunicación sobre la situación económica del país y las condiciones del mercado, lo cual nos permite poder acceder a un plan de pagos proyectado que nos genera una situación más cómoda en tesorería. Todo esto fue posible gracias a la buena relación y la confianza que se ha generado con el paso de los años.

1.9. Composición Accionaria.

Capital Social	Gs.68.000.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho mil millones)
Capital Emitido	Gs.68.000.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho mil millones)
Capital Suscrito	Gs.68.000.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho mil millones)
Capital Integrado	Gs.68.000.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho mil millones)

Composición accionaria al 30 de junio de 2022

N°	Accionista	Serie	Numero de acciones		Cant. de Acc.	Clase	Votos por acción	Monto
			del	al				
1	Alberto Sallustro	1 al 224	1	224.648	224.648	OVM	5	22.464.800.000
2	Ivonne Callizo	224 al 337	224.648	336.973	112.325	OVM	5	11.232.500.000
3	Alberto Sallustro	337 al 369	336.973	369.375	32.402	OVS	1	3.240.200.000
4	Ivonne Callizo	369 al 385	369.375	385.575	16.200	OVS	1	1.620.000.000
5	Alejandro Sallustro	385 al 413	385.575	413.064	27.489	OVS	1	2.748.900.000
6	Juan Pablo Sallustro	413 al 440	413.064	440.553	27.489	OVS	1	2.748.900.000
7	Laura Sallustro	440 al 468	440.553	468.042	27.489	OVS	1	2.748.900.000
8	Octavio Sallustro	468 al 495	468.042	495.531	27.489	OVS	1	2.748.900.000
9	Valentina Sallustro	495 al 523	495.531	523.020	27.489	OVS	1	2.748.900.000
10	Alberto Sallustro	523 al 583	523.020	583.236	60.216	P	0	6.021.600.000
11	Ivonne Callizo	583 al 641	583.236	641.092	57.856	P	0	5.785.600.000
12	Alberto Sallustro	641 al 654	641.092	654.726	13.634	OVM	5	1.363.400.000
13	Ivonne Callizo	654 al 661	654.726	661.544	6.818	OVM	5	681.800.000
14	Alberto Sallustro	661 al 663	661.544	663.511	1.967	OVS	1	196.700.000
15	Ivonne Callizo	663 al 664	663.511	664.494	983	OVS	1	98.300.000
16	Valentina Sallustro	664 al 666	664.494	666.162	1.668	OVS	1	166.800.000
17	Laura Sallustro	666 al 667	666.162	667.830	1.668	OVS	1	166.800.000
18	Alejandro Sallustro	667 al 669	667.830	669.498	1.668	OVS	1	166.800.000
19	Octavio Sallustro	669 al 671	669.498	671.166	1.668	OVS	1	166.800.000
20	Juan Pablo Sallustro	671 al 672	671.166	672.834	1.668	OVS	1	166.800.000
21	Alberto Sallustro	672 al 676	672.834	676.488	3.654	P	0	365.400.000
22	Ivonne Callizo	676 al 680	676.488	680.000	3.512	P	0	351.200.000
	TOTAL				680.000			68.000.000.000

1.9.1. Cuadro resumen de composición accionaria.

Clase de Acciones	Cantidad de acciones	Monto Emitido	Monto Suscripto	Monto Integrado	Votos por Acción
Ordinarias Voto Múltiple	357.425	35.742.500.000	35.742.500.000	35.742.500.000	5
Ordinarias Simples	197.337	19.733.700.000	19.733.700.000	19.733.700.000	1
Preferidas	125.238	12.523.800.000	12.523.800.000	12.523.800.000	0
Totales	680.000	68.000.000.000	68.000.000.000	68.000.000.000	

1.9.2. Accionistas que detentan más del 10% del capital.

Accionista	Cantidad	Monto	Clase	% Participación
Alberto Sallustro	34.369	3.436.900.000	ORDINARIAS SIMPLES	5.05%
	238.282	23.828.200.000	ORDINARIAS VOTO MULTIPLE	35.04%
	63.870	6.387.000.000	PREFERIDAS	9.39%
Total				49.49%
Ivonne Callizo	17.183	1.718.300.000	ORDINARIAS SIMPLES	2.53%
	119.143	11.914.300.000	ORDINARIAS VOTO MULTIPLE	17.52%
	61.368	6.136.800.000	PREFERIDAS	9.02%
Total				29.07%

1.9.3. Accionistas que poseen más del 10% de los votos.

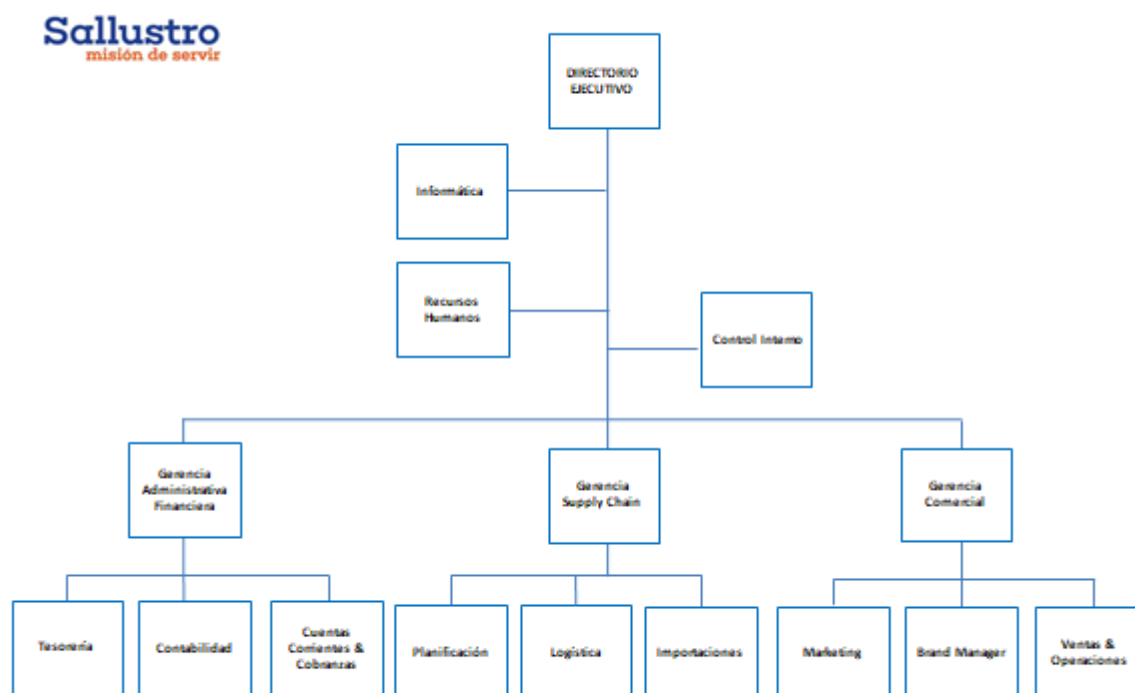
Accionista	Cantidad	Monto	Clase	Votos por acción	Cantidad de Votos	% Votos
Alberto Sallustro	34.369	3.436.900.000	Ordinarias simples	1	34.369	1,63%
	238.282	23.828.200.000	Ordinarias Voto Múltiple	5	1.191.410	60,00%
Total						61,63%
Ivonne Callizo	17.183	1.718.300.000	Ordinarias simples	1	17.183	0,87%
	119.143	11.914.300.000	Ordinarias Voto Múltiple	5	595.715	30,02%
Total						30,89%

1.10. Bancos con los cuales opera

Banco Regional
 Banco Familiar
 BBVA
 Bancop
 Banco GNB
 Banco Basa
 Banco Do Brasil
 Banco Itaú
 Banco Continental

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1. Organigrama



Estructura General

2.2. Directores y Altos Funcionarios

DIRECTORES Y ALTOS FUNCIONARIOS

Designados según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 15 de fecha 12 de abril del 2022, el Directorio de SALLUSTRO y Cía. S.A. está conformado por las siguientes personas:

Presidente:	ALBERTO CAYETANO SALLUSTRO MARÍN
Vicepresidente:	OCTAVIO ALBERTO SALLUSTRO CALLIZO
Director Titular:	LAURA SALLUSTRO CALLIZO
Director Titular:	ALEJANDRO SALLUSTRO CALLIZO
Director Titular:	JUAN PABLO SALLUSTRO CALLIZO
Director Suplente:	VALENTINA SALLUSTRO CALLIZO
Síndico Titular:	GUILLERMO LEOZ PANE

Síndico Suplente: ORLANDO GIMENEZ CORONEL

PLANA DE ALTOS FUNCIONARIOS

Gerente General y Director: OCTAVIO SALLUSTRO

New Business Development: ALEJANDRO SALLUSTRO

Director Financiero: NEIL GLANVILLE

BREVE SÍNTESIS DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DE LOS DIRECTORES, SÍNDICO Y PLANA GERENCIAL

Alberto Cayetano Sallustro Marín.

Fundador, Presidente y socio Mayoritario.

- ✓ Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en finanzas.
- ✓ En 1974 funda Alberto Sallustro and Associates
- ✓ En 1977 funda Sallustro & Cía. S.R.L. juntamente con su esposa Sra. Laura Ivonne Callizo, quien desde entonces ocupa el cargo de Director Adjunto.
- ✓ En el año 1984; Alberto Sallustro y la Sra. Ivonne de Sallustro son fundadores de la fundación "DEQUENI" (Dejad que los niños vengan a Mí), fundación privada sin fines de lucro, que trabaja en distintos programas con menores trabajadores de la calle y sus familias.
- ✓ En 1985 es Director y accionista de Rumbos S.A. de Seguros.
- ✓ De 1987 al 1996 es cofundador y accionista del Banco Corporación S.A. Banco privado y comercial.
- ✓ En el año 1992; Alberto Sallustro es fundador de la Fundación en Alianza, organización sin fines de lucro, la cual viene realizando y editando para la reforma educativa del Paraguay.
- ✓ En el año 2000; Alberto Sallustro es fundador de la CEMAP, Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay, siendo Sallustro & Cía. la primera empresa en utilizar el régimen de maquila en el Paraguay para el MERCOSUR.
- ✓ En el año 2000; Alberto Sallustro es fundador del movimiento Patria Querida actualmente Partido Político, que en sus cortos años ocupa la tercera fuerza política en el Paraguay.
- ✓ En el año 2002; Alberto Sallustro es fundador de la CAPASTE – Cámara Paraguaya de la Stevia

Octavio Sallustro.

Gerente General y Director Titular.

- ✓ Magister en Administración y gestión de empresas en Universidad Americana del Paraguay.
- ✓ Licenciado en Comercio Internacional en Universidad Americana del Paraguay.
- ✓ Presidente de Grupo 3S S.A.
- ✓ Director Grupo Seven S.A.
- ✓ Director BUSA SRL
- ✓ Presidente Global Tracking S.A.

Alejandro Sallustro.

New Business Development y Director Titular.

- ✓ Magister en Negocios Internacionales con foco en Asia, Europa y América Latina en Universidad Pompeu Fabra – Barcelona
- ✓ Licenciado en Marketing y Publicidad en Universidad Americana de Asunción.
- ✓ Master Certificate Six Sigma in Villanova University.

Laura Sallustro Callizo.

Directora Titular

- ✓ Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Americana
- ✓ Ejecutiva Comercial en Telecel S.A. entre los años 2005 al 2007.
- ✓ Gerente de Retail en Sallustro & Cía S.A. hasta el año 2016.
- ✓ Socia accionista y miembro del directorio de Sallustro & Cía S.A.
- ✓ Igualmente, también se desempeña como Socia Directora de la firma Punto a Punto S.R.L., firma dedicada a logística y servicios de limpieza y mantenimiento empresarial.

Valentina Sallustro Callizo**Directora Suplente**

- ✓ Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Americana.
- ✓ Se ha desempeñado en diversos cargos en Sallustro & Cía S.A. en áreas administrativas y comerciales.
- ✓ Actualmente, se desempeña como Encargada de Tiendas de Sallustro & Cía S.A.

Guillermo Leoz Pane**Síndico Titular**

- ✓ Ingeniero Civil en la Universidad de Curitiba, Parana, Brasil.
- ✓ Se ha dedicado en forma independiente a las construcciones civiles, fiscalizaciones, obras viales, y consultoría hasta el año 1990.
- ✓ Posteriormente, se desempeñó como socio director de la firma Nogal S.A., hasta el año 2005, compañía dedicada a la industria y comercialización de colchones.
- ✓ Igualmente, fue socio director de la firma Robles S.A. hasta el año 2018, entidad dedicada a la industria de la confección, al comercio de prendas de vestir y representaciones.

Orlando Giménez Coronel**Síndico Suplente**

- ✓ Finalizó sus estudios secundarios en el Colegio Saturio Ríos de San Lorenzo.
- ✓ Ha desempeñado tareas administrativas y gerenciales en la firma Grupo 3S S.A., la cual se dedica a la comercialización de atuendos e implementos deportivos.
- ✓ Actualmente, se desempeña como síndico suplente de Sallustro & Cía. S.A.

2.3. Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios**Remuneración al personal superior, corte al 31/12/2021**

Monto Anual: Gs. 2.650.000.000.

2.4. Número de Empleados, Sindicatos

Empleados: 203 personas.

Sindicatos: No posee.

3. VINCULACIONES**3.1. Vinculación por acciones**

No posee

3.2. Vinculación de directores y altos funcionarios en otras empresas

Empresa	Accionista	% Participación	Cargo
Grupo 3S S.A.	Alberto Sallustro	25%	Director Suplente
	Laura Ivonne Callizo de Sallustro	25%	Accionista
	Valentina Sallustro Callizo	10%	Director Titular
	Laura Sallustro Callizo	10%	Director Titular
	Alejandro Sallustro Callizo	10%	Director Titular
	Octavio Sallustro Callizo	10%	Presidente
	Juan Pablo Sallustro Callizo	10%	Director Titular
Malecón S.A.	Alejandro Sallustro Callizo	20%	Presidente
	Octavio Sallustro Callizo	20%	Director Titular
	Juan Pablo Sallustro Callizo	20%	Director Titular
Global Tracking S.A.	Octavio Sallustro Callizo	89%	Presidente
	Juan Pablo Sallustro Callizo	1%	Director Titular
BUSA S.R.L.	Octavio Sallustro Callizo	25%	Socio Gerente
SEVEN S.A.	Octavio Sallustro Callizo	25%	Presidente
Los 7S S.A.	Laura Ivonne Callizo de Sallustro	95%	Presidente
	Valentina Sallustro Callizo	1%	Director Titular
	Laura Sallustro Callizo	1%	Director Titular
	Alejandro Sallustro Callizo	1%	Director Suplente
	Octavio Sallustro Callizo	1%	Vicepresidente
	Juan Pablo Sallustro Callizo	1%	Director Titular
Punto a Punto S.R.L.	Laura Sallustro Callizo	50%	Director
Rumbos S.A.	Alberto Sallustro	1,9%	Accionista
Rumbos S.A.	Laura Ivonne Callizo de Sallustro	0,1%	Accionista

3.3. Vinculación por deudas.

No posee

3.4. Vinculación por contratos.

No posee

4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL

Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

	31/12/2019	31/12/2020	30/09/2021	30/06/2022
ACTIVO	179.637.605.048	204.409.177.148	192.608.543.771	200.487.206.454
ACTIVO CORRIENTE	109.877.056.205	134.882.982.824	120.674.050.388	128.856.044.653
Disponibilidades	11.965.263.870	12.605.903.243	6.462.251.797	8.886.694.830
Créditos	27.271.127.763	30.080.709.444	26.873.039.318	38.530.854.436
Inventarios	48.661.165.865	48.627.357.172	56.325.469.650	50.542.468.046
Importación en Curso	7.388.225.886	7.947.546.069	8.109.089.948	8.978.271.244
Ajustes de Stock	0	3.976.331	409.307.783	445.130.308
Anticipos	4.364.565.119	26.691.203.611	16.718.861.817	15.112.982.320
Gastos pagados por adelantado	4.654.050.063	3.074.256.913	1.664.264.484	363.402.309
Inversiones Financieras CP	3.461.575.958	3.740.948.359	3.774.849.730	3.755.437.310
Cuentas a cobrar a socios y entidades	2.111.081.682	2.111.081.682	336.915.861	2.240.803.850
ACTIVO NO CORRIENTE	69.760.548.843	69.526.194.325	71.934.493.382	71.631.161.801
Deudores por Venta	15.249.935.844	15.971.690.444	16.191.811.211	16.310.713.744
Cuentas a cobrar a socios y entidades LP	710.432.436	710.432.436	1.927.833.143	1.706.373.986
Deudores varios largo plazo	1.545.713.777	1.656.803.269	-	-
Garantía de alquiler	185.640.903	294.286.574	210.278.156	208.595.698
Inversiones a Largo plazo	13.001.253.854	13.000.000.000	16.410.925.502	16.430.925.522
Bienes de Uso	35.531.183.838	34.076.646.149	33.018.455.051	32.397.697.428
Activos Intangibles	3.536.388.191	3.816.335.453	4.175.190.318	4.576.855.423
PASIVO	108.926.932.755	132.525.151.603	115.425.047.372	110.496.259.296
PASIVO CORRIENTE	71.469.826.206	84.631.109.348	39.160.230.370	66.780.399.808
Cuentas a pagar	29.843.649.832	41.658.032.878	21.960.208.857	29.267.221.565
Préstamos Financieros	27.881.080.845	41.882.881.242	15.766.446.103	24.721.124.665
Provisiones	927.368.281	1.097.044.540	1.440.424.715	1.445.447.323
Otros Pasivos	-	-	-	-
Bonos Bursátiles CP	12.817.727.247	-6.849.313	-6.849.306	11.346.606.255
PASIVO NO CORRIENTE	37.457.106.549	47.894.042.255	76.264.817.002	43.715.859.487
Cuentas a pagar	-	-	-	-
Préstamos Financieros	17.190.222.990	27.548.425.818	55.919.220.911	25.750.736.669
Otros Pasivos	-	-	-	-
Bonos Bursátiles LP	20.266.883.559	20.345.616.437	20.345.596.092	17.965.122.818
PATRIMONIO NETO	69.198.287.926	70.930.785.280	71.884.025.546	78.574.473.173
Capital	64.109.200.000	64.109.200.000	65.062.440.265	68.000.000.000
Reservas	5.089.087.926	5.309.200.913	5.309.200.913	5.643.723.294
Otras Reservas	-	1.512.384.367	1.512.384.367	4.930.749.879
Utilidad del ejercicio	1.512.384.367	953.240.266	5.299.470.853	11.416.461.344

	31/12/2019	31/12/2020	30/09/2021	30/06/2022
Estado de Resultados				

Ventas	153.279.859.637	115.884.214.208	110.221.412.385	99.913.306.809
Otros Ingresos Operativos	5.822.117.224	10.701.238.224	16.872.576.964	2.046.702.049
Costo de Mercaderías Vendidas	-101.356.679.601	-77.725.412.562	-67.973.825.273	-59.468.624.263
Utilidad Bruta	57.745.297.259	48.860.039.870	59.120.164.077	42.491.384.595
Gastos de Ventas	-35.019.714.380	-25.625.466.042	-24.264.372.603	-20.587.199.050
Gastos Administrativos	-9.508.804.067	-7.153.920.095	-6.124.776.399	-4.651.338.260
Gastos Financieros	-6.942.100.919	-10.042.671.022	-7.255.247.998	-4.477.614.702
Otros Resultados	209.118.886	-629.707.419	-12.982.692.260	458.282.713
Resultado Operativo	6.483.796.780	5.408.275.292	8.493.074.817	13.233.515.296
Depreciaciones y Amortizaciones	-4.319.563.851	-3.905.895.954	-3.143.433.423	-1.766.883.412
Reserva Legal	-79.599.177	-50.170.540	-50.170.540	-50.170.540
Resultado antes de Impuesto	2.084.633.752	1.452.208.798	5.299.470.853	11.416.461.344
Impuesto a la Renta	-572.249.385	-498.968.533	-	-
Resultado del Ejercicio	1.512.384.367	953.240.265	5.299.470.853	11.416.461.344

4.1. Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada

Indicador	31/12/2019	31/12/2020	30/09/2021	30/06/2022
Ingresos Operativos Netos	153.279.859.637	115.884.214.208	110.221.412.385	99.913.306.809
Resultados Netos	1.512.384.367	953.240.266	5.299.470.853	11.416.461.344
Pasivo Total	108.926.932.755	132.525.151.603	115.425.047.372	110.496.259.296
Deudas Financieras	78.155.914.641	89.770.074.184	92.024.413.800	79.783.590.408
Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	1,0%	0,8%	4,8%	11,4%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)	0,84%	0,47%	2,75%	5,69%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)	2,19%	1,34%	7,37%	14,53%
Liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,54	1,59	3,08	1,93
Ratio de Prueba Ácida (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente)	0,86	1,02	1,64	1,17
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	60,64%	64,83%	59,93%	55,11%
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	1,57	1,87	1,61	1,41

4.2. Deudas Financieras: bancarias, bursátiles y otras deudas financieras

Se adjunta el informe de deudas al 31 de octubre de 2021.

4.3. Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros.

Los representantes legales de SALLUSTRO & CÍA. S.A. declaran que la no posee deudas privilegiadas.

5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

5.1. Año de ingreso: 2013

Resolución CNV N° 1228/09 inscribe a Sallustro y Compañía S.R.L.

Resolución CNV N° 40E/13 registra cambio de denominación social a Sallustro y Compañía Sociedad Anónima.

5.2. Registro en Bolsa

Resolución N° 878/09 de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. que registra a Sallustro y Compañía S.R.L.

Resolución N° 1187/13 de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. que registra cambio de denominación social a Sallustro y Compañía S.A.

5.3. Categoría bajo la cual fue registrada
Sociedad Anónima Emisora.

5.4. Cuadro resumen de todas las emisiones

EMISIONES DE RENTA VARIABLE

Sallustro y Cía. S.A. no posee emisiones de renta variable.

EMISIONES DE RENTA FIJA

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN.

Resolución de la emisión		Fecha de Res. BVPASA	PEG	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Vto.	Situación	Destino de la emisión
CNV	BVPASA										
1331/11	951/11	3/2/2011	G1	1	Guaraníes	500.000.000	86.000.000	86.000.000	14/8/2013	Pagado	a) Desarrollo de nuevas marcas Pierre Dumas y Bubble Gummers, de las cuales la empresa es licenciataria y representante exclusivo. b) Desarrollo y consolidación de Hering y Hush Puppies. c) Desarrollo de un nuevo formato de negocio orientado al deporte, específicamente 2 tiendas deportivas especializadas con marca propia, que irían creciendo anualmente en unidades de tiendas en un 50%. d) reestructuración de pasivos corrientes teniendo en cuenta condiciones de plazo y tasa del Mercado.
1331/11	951/11	3/2/2011	G1	2	Guaraníes	2.500.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000	19/2/2014	Pagado	
1331/11	951/11	3/2/2011	G1	3	Guaraníes	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	13/8/2014	Pagado	
1331/11	951/11	3/2/2011	G1	4	Guaraníes	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	18/2/2015	Pagado	
1331/11	967/11	5/5/2011	G1	5	Guaraníes	414.000.000	414.000.000	414.000.000	7/5/2015	Pagado	
1331/11	1063/12	3/5/2012	G1	6	Guaraníes	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	3/11/2015	Pagado	
1331/11	1063/12	3/5/2012	G1	7	Guaraníes	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	3/5/2016	Pagado	
1331/11	1063/12	3/5/2012	G1	8	Guaraníes	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	1/11/2016	Pagado	
1331/11	1063/12	3/5/2012	G1	9	Guaraníes	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	2/5/2017	Pagado	

Resolución de la emisión		Fecha de Res. BVPASA	PEG	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Vto.	Situación	Destino de la emisión
CNV	BVPASA										
89E/19	1936/19	14/10/2019	G2	1	Guaraníes	10.000.000.000	10.000.000.000	0	17/10/2022	Vigente	Entre un mínimo de 45% y un máximo de 55% para expansión de la empresa, incluyendo, pero no limitando a la apertura de tiendas, ampliación de tiendas o depósitos ya existentes y compra de mercaderías; y entre un mínimo de 45% y un máximo de 55% para sustitución de deuda de corto plazo.
89E/19	1972/19	3/12/2019	G2	2	Guaraníes	10.000.000.000	10.000.000.000	0	7/12/2023	Vigente	
TOTAL EMISIONES EN GUARANIES						30.414.000.000	30.000.000.000	10.000.000.000			

5.5. Detalle de las emisiones vigentes, calendario de pagos*

Madame Lynch 902 casi Aviadores del Chaco - Asunción – Paraguay
Teléfono: +595 21 671410

Resolución de la emisión		Fecha de Res. BVPASA	PEG	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Vto.	Situación	Destino de la emisión
CNV	BVPASA										
46E/15	1439/15	3/9/2015	G1	1	Guaraníes	3.500.000.000	3.500.000.000	3.500.000.000	9/9/2019	Pagado	Expansión de la empresa, incluyendo, pero no limitando, apertura de tiendas, ampliación de tiendas o depósitos existentes y compra de mercadería.
46E/15	1439/15	3/9/2015	G1	2	Guaraníes	3.500.000.000	3.500.000.000	3.500.000.000	9/3/2020	Pagado	
46E/15	1439/15	3/9/2015	G1	3	Guaraníes	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	7/9/2020	Pagado	
46E/15	1473/15	14/12/2015	G1	4	Guaraníes	3.500.000.000	3.500.000.000	3.500.000.000	18/12/2019	Pagado	
46E/15	1439/15	14/12/2015	G1	5	Guaraníes	3.500.000.000	3.500.000.000	3.500.000.000	17/6/2020	Pagado	
46E/15	1439/15	14/12/2015	G1	6	Guaraníes	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	16/12/2020	Pagado	
TOTAL						20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000			

* Programa de Emisión Global originalmente registrado y series emitidas por Innovare S.A.E.C.A. Por escritura pública N° 32 de fecha 16/05/2018 se formalizó la Fusión de las Firmas "INNOVARE" S.A.E.C.A. y "SALLUSTRO Y CIA" S.A., por absorción, por lo que la firma "SALLUSTRO Y CIA" S.A., absorbió a "INNOVARE" S.A.E.C.A.

5.6. Antecedentes de suspensiones/prohibiciones

No se registran a la fecha.

6. FACTORES DE RIESGO

6.1. Riesgos Macroeconómicos

6.1.1. Tipo de Cambio:

La moneda norteamericana se ha mantenido estable con respecto al guaraní gran parte del año 2020. En el año 2021, el valor de la divisa norteamericana repuntó a partir del mes de mayo, luego de cinco meses consecutivos de caídas mensuales. Estas apreciaciones, se han mantenido incluso hasta el mes de agosto de 2021, ubicándose en niveles de PYG 6.929 por dólar (promedio mensual). En setiembre, la cotización del dólar a nivel local registró una leve baja luego de cuatro meses consecutivos de subas, ubicándose en PYG/USD 6.902 (promedio mensual). Con esto, en la comparación mensual el tipo de cambio (PYG/USD) presentó ligera apreciación de 0,4%. En términos interanuales, la apreciación es mayor (1,2%).

La emisora se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio, ya que, por un lado, los pagos a proveedores se realizan en dólares, así como también parte de otros pasivos se encuentran dolarizados.

6.1.2. Tasa de Interés:

Durante el año 2020, el Banco Central del Paraguay ha decidido realizar reducciones sucesivas a la tasa de política monetaria hasta alcanzar una reducción de 325 puntos básicos y ubicarse en 0,75% como paliativo a la situación del COVID19 y a fin de estimular la recuperación económica. No obstante, en lo que resta del 2021 se espera la normalización de la tasa de política monetaria, la cual se ve influenciada principalmente por una recuperación en la actividad económica y por presiones inflacionarias.

El Comité de Política Monetaria (CPM) decidió avanzar en noviembre, por cuarto mes consecutivo, con el proceso de normalización monetaria. Así, con un incremento de 125 puntos básicos, la tasa de interés de política monetaria (TPM) alcanzó 4,0%.

Estas condiciones, podrían impactar a la sociedad en cuanto a las condiciones de financiamiento, situación que podría impactar en los flujos de caja de la firma.

6.1.3. Inflación:

El Banco Central a partir del año 2011 ha adoptado el Esquema de Metas de Inflación, reemplazando al anterior esquema de agregados monetarios. Con ello, a través de una tasa de política monetaria busca incidir en la liquidez del sistema, y así en los niveles de inflación de la economía.

Este esquema implementado por el BCP que permite una importante previsibilidad a las variaciones de precios, y considerando la situación actual,

La inflación interanual volvió a crecer en octubre (7,6%) con lo cual se mantiene por encima del límite superior de la meta fijada por el Central (6,0%). Cabe señalar que una variación interanual de esta magnitud no se registraba desde el 2008. La variación mensual, por su parte, creció cerca de 1,6%, superior a la variación del 0,5% observada en el mismo mes del año anterior.

El aumento estuvo explicado por un incremento de precios de todas las agrupaciones que componen el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de los cuales se destacan los aumentos de alimentos (frutas y verduras frescas y carne), combustibles, bienes durables de origen importado y materiales de reparación del hogar.

Esta situación, se explica fundamentalmente por una recuperación de la demanda, dada la paulatina recuperación de la actividad económica, sin embargo, no se visualizan riesgos inflacionarios permanentes, por lo que no se espera un impacto significativo en los niveles de venta de la empresa.

6.2. Riesgos político-sociales

Se puede definir el riesgo político como el riesgo financiero asociado a factores que no son propios del mercado como políticas sociales (empleo, políticas fiscales, políticas monetarias, políticas de desarrollo, etc.) o eventos relacionados con inestabilidad política. Escenarios de elevada turbulencia política o social son considerados con una muy baja probabilidad de ocurrencia.

6.3. Riesgos legales

Con relación a los eventuales riesgos legales, podemos citar los contratos con proveedores sujetos a jurisdicción legal del extranjero. No obstante, la Ley 194/93 establece un régimen de indemnizaciones para casos de cancelación, revocación o modificación de representaciones de firmas extranjeras y sus productos o servicios.

6.4. Riesgos ambientales

El tipo de negocio de la empresa no requiere de la expedición de licencias ambientales.

6.5. Riesgos de la industria

La contracción en la actividad económica debido a la situación sanitaria, principalmente en el año 2020, la merma en los principales indicadores de consumo, la ralentización de los procesos de vacunación, las posibles restricciones del gobierno, volatilidad del tipo de cambio, constituyen riesgos a los cuales la industria está expuesta. Sin embargo, se espera una recuperación económica para el 2021, y un aumento en los indicadores de consumo que repercutirán positivamente a la industria.

6.6. Riesgos propios de la empresa.

El incumplimiento por parte de los proveedores del exterior con las entregas de mercaderías pactadas en tiempo y forma, los cambios de hábitos de compra y consumo de los consumidores debido a la actual situación del COVID19, y otros factores relacionados constituyen riesgos a los cuales la empresa está expuesta.

Hechos Relevantes:

A la fecha de elaboración del prospecto no hay hechos relevantes que comunicar.